



INSTITUTO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DE PANAMÁ
DOCTOR CÉSAR AUGUSTO QUINTERO CORREA

IP-DO- 005 MANUAL INSTRUCCIONES PARA LOS
AUTORES DE LA REVISTA RED IBEROAMERICANA DE
ESCUELAS JUDICIALES (RIAEJ)



INSTRUCCIONES A LOS AUTORES

RECEPCIÓN DE ARTÍCULOS O ENSAYOS

La recepción de los artículos o ensayos es continua. De acuerdo con su preparación, se publicarán en el semestre respectivo.

Solo se aceptarán artículos o ensayos que sean:

- a) **Originales:** Producciones inéditas que aporten nuevas perspectivas teóricas o empíricas sobre los ejes de la RIAEJ.
- b) **Argumentativos:** La argumentación debe ser sólida, basada en evidencia empírica y respaldada por una revisión exhaustiva de la literatura.
- c) **Inéditos:** El contenido del artículo debe ser completamente original y no haber sido publicado anteriormente en ninguna otra parte.
- d) **Estructura:** El artículo debe seguir una estructura clara y lógica, incluyendo introducción, marco teórico, metodología, resultados, discusión y conclusiones.

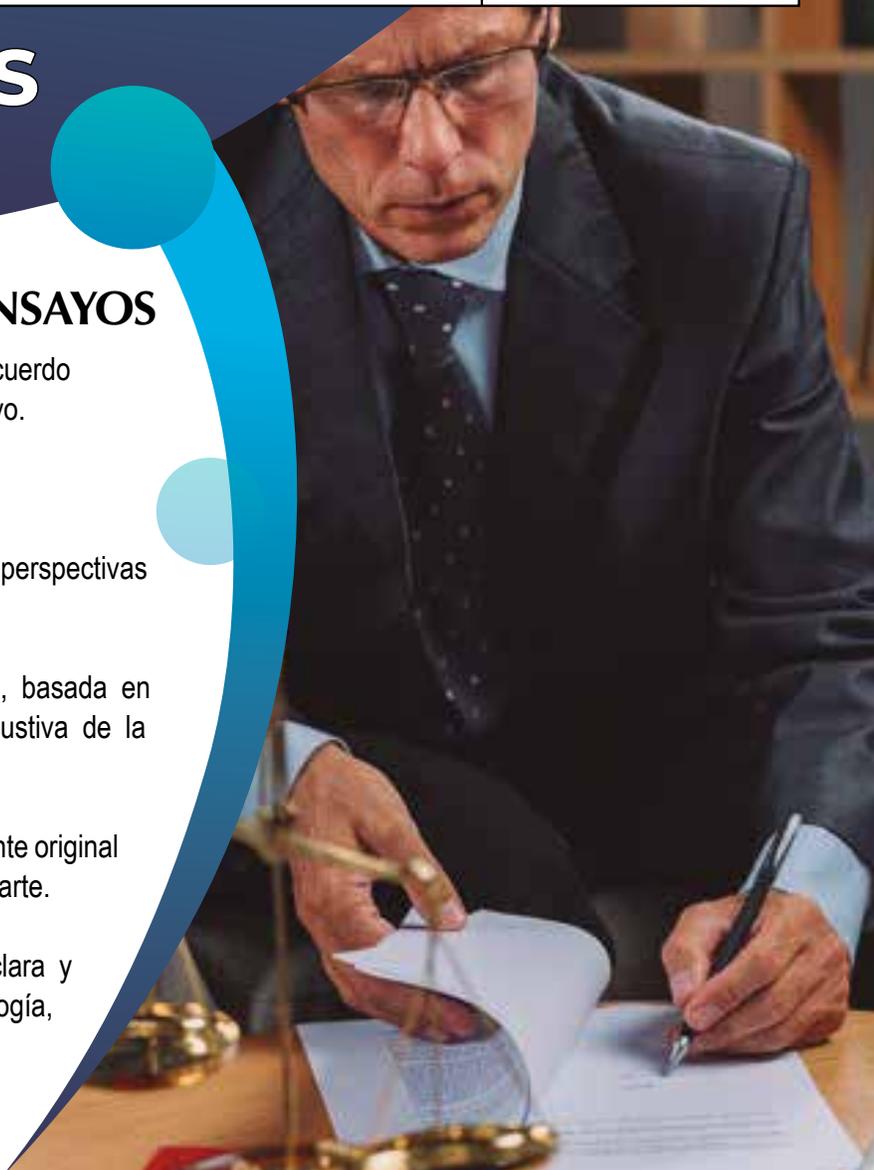
RIGOR CIENTÍFICO

Metodología: La metodología utilizada debe ser adecuada para responder a las preguntas de investigación.

Fuentes se verificará si: se han utilizado fuentes primarias (leyes, libros, sentencias, tratados) y secundarias (doctrina y artículos científicos) de manera rigurosa y actualizada.

Análisis crítico: Se verificará si el autor realiza un análisis crítico de las fuentes y argumenta sus conclusiones de manera convincente.

Derecho comparado: Se verificará si se utiliza el derecho comparado de manera adecuada para enriquecer el análisis y ofrecer nuevas perspectivas.



LOS ESCRITOS DEBEN PRESENTAR LAS SIGUIENTES ESTRUCTURAS:

Título: Ser conciso, claro y representativo del contenido. Máximo 18 palabras, evitar el uso de abreviaturas, siglas y palabras innecesarias.

Autor (es): Se incluyen los nombres de los autores, sus afiliaciones institucionales y las direcciones de correo electrónico.

Resumen: En español, inglés y portugués de 100/200 palabras, debe estar estructurado y contener cuatro elementos:

Motivación ¿Por qué es importante?

Problema ¿Cuál es el problema?

Metodología ¿Qué enfoque metodológico se utilizó?

Resultados ¿Cuáles son las principales conclusiones del estudio? ¿Qué nuevas perspectivas aporta?

Implicaciones ¿Cuáles son las implicaciones teóricas y prácticas de los resultados?

Palabras clave: En español, inglés y portugués 3 a 5 palabras relacionadas con el manuscrito.

Introducción: Debe ubicar al lector en el contexto del estudio y establecer el objetivo, los antecedentes y la importancia del trabajo.

Conclusiones: Directa, clara y objetiva. Respuesta a objetivos planteados.

Referencias bibliográficas: Según el Manual de Publicación de la Asociación Americana de Psicología (APA 7) y al final del artículo deben aparecer todos los documentos citados en el texto.

[Normas APA 7](#)

[Referencias Jurídicas](#)

Debe cumplir las reglas de gramática, ortografía y sintaxis.

El artículo o ensayo debe tener de 8 a 20 páginas, el interlineado doble espacio, letra tamaño de fuente 12, tipo Times New Roman, hoja 8 y ½ por 11, tamaño carta y formato Word.

PROCESO DE SELECCIÓN:

Todo documento que se recibe debe pasar por una revisión preliminar por los editores de la revista; en la cual se establece si cumple con los requisitos mínimos de publicación: como temática, extensión, originalidad y estructura.

La originalidad, será verificada por un programa antiplagio. Una vez aprobados, pasarán al Consejo Editorial quien lo evaluará, con el fin de buscar objetividad en el análisis.

El resultado de la evaluación puede ser:

- **Aceptación.** Se acepta para su publicación, no requiere de modificaciones.
- **Aceptación condicionada.** Requiere de modificaciones, para su aceptación y publicación.
- **Rechazado.** No es aceptado para su publicación.

Una vez revisado y evaluado, el documento es devuelto a quien lo escribió para que realice los cambios que fueron recomendados. Solo si el documento es aceptado condicionado.

En este último caso, después de la verificación, si el documento es aceptado, el Comité Editorial y la Editora aprobarán e informarán la fecha de su publicación, a los autores.

Importante

Los escritos deberán acompañarse de una carta dirigida al Consejo Editorial firmada por los autores, donde se declare su originalidad.



Para envío de su artículo, puede hacerlo al correo:
revistariaej@organojudicial.gob.pa